

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts  
Id. atrasado 10 »



## Don Juan Oliver y Castañer (Maneu)

### Concejal del Exmo. Ayuntamiento

#### HA FALLECIDO

#### DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

#### ( R. I. P. )

El Exmo Ayuntamiento de Palma, su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijo político, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que en sufragio del mismo se celebrará mañana jueves á las once de la misma, en la Iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente.

#### El duelo se despide en la iglesia

El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á todos los fieles que rezaren ú ofrezcan una oración ó parte de rosario en sufragio de su alma.

#### LA ACTUALIDAD

### Teatro popular

Se trabaja para alejar al obrero de la taberna; la autoridad se preocupa para separarlo del juego y en el pensamiento del gobernante aparece, como sucedió no ha mucho, el propósito de fundar el teatro popular; funciones económicas, hasta gratuitas, para que el pueblo, que no tiene ni la tentación del teatro por estar absorbido por otras, en unos, ni los medios para lograrlo, en otros, pudiese asistir á tales funciones populares que, si bien no cuadra exactamente el título á lo que es el teatro por sus obras, al menos encaja en lo que atañe al público.

Descartemos la acción moral, psicológica de las obras teatrales; bajo este aspecto las hay recomendables y las hay también que diez palmos bajo tierra, aún de ellas se sentiría el tuñillo enervante, emanaciones de un literatura deprimente. Separado este extremo, cuya solución requiere tacto social acompañado de cierta intuición artista, la más propia para cautivar el ingenio pensamiento del pueblo; los teatros de nuestras sociedades de socorros-mútuos ejercen sí no una acción educativa en general, en cambio labran el cauce donde vá á parar semanalmente la atención y los cuidados de los socios y de sus familias, quedando convertido el espectáculo teatral en velada familiar, una fiesta de casa, cuyo fin es el entretenimiento, con sólo lo que por su asistencia abona un espectador de patio de nuestros primeros teatros; y con un reducido presupuesto de gastos disfrutaban cien, doscientas familias, cuyo esparcimiento no puede remover recelos ni producir importantes quebrantos por razón de concurrencia.

La seguridad de los espectadores debe garantizarse y tanto interés ha de tener en ello la autoridad como los que encarnan la dirección de las mencionadas sociedades, y cumplidos los requisitos que racionalmente pueden pedirse de un espectáculo reducido casi á los límites de lo familiar, deben desarrollar su humilde pero importante papel en la sociedad, convirtiéndose en admiradores de Talía á quienes el tedio y la escasez de medios para combatirlo en más altas manifestaciones les brinde á otros pasatiempos que la higiene y la autoridad proscriben, y de esta desviación desgraciada y lamentable pueden ser causa originaria severas actitudes que estamos seguros que no se llevarán á cabo, conocidos como son los efectos sino inmediatos, mediatos que puedan acarrear. También influiría el conocimiento del medio ambiente en que se ha de aplicar la elástica ley de espectáculos.

Cumplidas las sencillas disposiciones prescriptas, reanudaría la Asistencia sus funciones, acallando con ello los rumores esparcidos de malquerencias que de perdurar transformarían las peticiones hoy atendidas por la Autoridad en otras menos pertinentes y atendibles.

### Los objetos hallados

En el rincón más sombrío de la alcaldía de Marsella, al pie de una escalera que parece conducir á un húmedo calabozo, se ve la entrada de la oficina de los objetos hallados. Ni la misma oficina disipa semejante impresión de cárcel. Casi sin luz, más ventilada y estrecha como pareciera, diríase que el funcionario que la dirige le han condenado á vivir en aquella angosta prisión. El funcionario de que se trata es M. Mario Ferand; ni lo triste de la estancia, ni el monótono desfile de las horas atenúan el celo y la arabilidad de aquel hombre. Muchos son los visitantes interesados que acuden á la oficina, pero no tantos como pudiera creerse. En realidad, la mayoría de los que pierden joyas ó dinero tienen ideas fijas por lo que toca á la ondradez de sus contemporáneos. A veces se equivocan, y prueba de ello es la cantidad de objetos los más dispares que se llevan al depósito. En numerosos casos pertenecientes de la estantería duermen los portamonedas. Cada año se cuentan

en número de doscientos aproximadamente, conteniendo desde pocos céntimos á 200 francos. Allí hay brazaletes, sortijas y relojes, de gran valor algunos de ellos. ¿Podrá creerse que casi no se reclama la mitad de tales objetos? Lo mismo sucede con las llaves perdidas. Hay cajas repletas de llaves de todas formas y dimensiones, desde la llave maestra la más complicada llavecita del arca de guardar caudales. Todas estas llaves se quedan sin dueños, los cuales, sin embargo, habrán vuelto á entrar en sus respectivas casas indudablemente. ¡Misterio y cerrajería!

Lo que se encuentra en la oficina de los objetos perdidos es, en verdad, sorprendente. En un armario está un traje de eclesiástico esperando que le vayan á reclamar. ¿Será acaso, del ex-sacerdoce Charbonel ó del antiguo cogulla M. Combe? En los cajones yacen condecoraciones de todas las ordenes. Pero, hoy día, esas «utilidades de la vanidad» se encuentran por dondequiera y barato. Luego, también, ropa blanca y otras prendas. Un caballero perdió un traje completo. Nótese la presencia de un arsenal de sables y fusiles. ¿Cómo es posible que alguien pierda su mismo sombrero? Se nos ocurre que serán sombreros de manifestantes que, por haberles hecho pedazos la policía, hubieron de abandonar sobre el terreno las respectivas coberturas, como se abandona á los muertos ó heridos en la batalla.

Y es posible, asimismo, que pierda un corse su misma duña? Pues en un rincón hay corsets, corsets angostos, corsets inmensos, en otros días sostén del débil ó muralla del fuerte. Las valijas que están próximas, misteriosamente detenidas en sus viajes, son símbolo de nuestras esperanzas frustradas. Pero ¿quién habrá perdido la dentadura que más allá parece que bostezó hasta descomponerse las mandíbulas? ¡Ah! ¡quién dará idea de la mancoña de una ristra de dientes huérfana de la boca que la coartavol Dudo que el «descubridor», sobre todo si es una muchacha joven, vaya á reclamar aquel instrumento de masificación.

El «descubridor», se sabe ya, ó no se sabe, que es quien encuentra el objeto. Existe la creencia general de que un hallazgo no reclamado después de un año y un día pasa á ser propiedad de quien lo encontró. Esto es un prejuicio erróneo. Desde luego, hay objetos perdidos que, mucho antes de cumplir 365 días, la policía restituye á quienes los depositaron; en caso tal se hallan las pieles y lencerías, que fácilmente se deteriora y se devuelven á los tres meses de espera; los anteojos, los libros, los objetos guarnecidos de tela ó de cuero se restituyen después de seis meses; los demás objetos, transcurridos un año y un día. Son restituidos, sí, pero esto no significa que se haga al «descubridor»,

propietario de ellos; no es más que su depositario. La ley estima que cuando no se ha comprado ni recibido como regalo ó en calidad de sucesión un objeto, sólo por prescripción puede adquirirse. Al expirar determinado plazo, que varía desde uno á treinta años según de qué se trate, el antiguo propietario no tiene ya derecho á reivindicar su propiedad contra quien la posee en lugar suyo, cuando se ha esperado tiempo más que suficiente. Tocante á los objetos perdidos ó robados, el plazo después del cual el propietario ya no tiene acción contra quien le retiene lo suyo es de tres años, con la condición, no obstante de que este último vaya de buena fe, es decir, que se crea legítimo propietario del objeto. Si el poseedor no es de buena fe, la acción solo prescribirá á los treinta años. Verbigracia: yo pierdo una sortija. Transcurridos cinco años la encuentro en el dedo de un señor que la ha comprado como cosa de lance á un joyero; dicho señor de nada tiene que recominarse y la sortija es suya; dos años antes, estuviera obligado á devolverla á pesar de su buena fe, mientras que ahora ya existe prescripción. Por el contrario, si encuentro la joya en manos de quien me la robó en la calle, durante treinta años puedo reclamarla. Sabe él perfectamente que no la adquirió por medios regalaros.

Los objetos que no ha reclamado nadie durante tres años, se entregan cada semestre al erario, el cual dispone que sean vendidos. En Marsella, la proporción de este retorno á la propiedad pública asciende á más de una tercera parte de objetos hallados.

Sin embargo, entre tantas cosas, inutilmente buscarías las ilusiones perdidas éstas, nadie las devuelve jamás. La oficina de la alcaldía tampoco recibirá nada en depósito ni uno de aquellos beneficios que se pierden con tanta frecuencia, contra lo que dice el proverbio.

E. THOMAS.

### Lecturas femeninas

#### Pieles, manguitos y... nada más

En todo su apogeo las pieles. Es natural, puesto que, dentro de poco, no habrá nada más natural que tener frío.

Tal es hoy la afición á las pieles, que lo mismo hombres que mujeres vamos á dejar tamañitos á los salvajes y á los peras y también á los señores feudales.

Si en la Edad Media las pieles inspiraban una admiración que rayaba en locura, ¿qué diremos ahora?

Y no vale burlarse de las señoras venecianas del siglo XV, que sentían tanto entusiasmo por el manguito como por el perro, ya que el manguito, por

lujoso que fuera, servía de abrigo y albergue al míngulo falderillo. De terciopelo, de seda, de brocado, con furo de magnífica piel, eran aquellos manguitos, que ostentaban además botones de cristal de roca, perlas y oro.

Carlos IX empleó sus ocios en prohibir que las damas de la clase media usaran manguitos de color; el negro fué el que se les impuso, mientras que las de la aristocracia tuvieron derecho á usarlo de la piel y del matz que quisieran.

Lindos —y mucho— los manguitos que estuvieron en boga en los tiempos del rey Luis XIII y de Luis XIV.

Voltaire se fijó bastante en el manguito.

Estudíronlo y ensalzáronlo igualmente los Goncourt.

¡Y no digo nada Magerl... Habo quien lo llamó «nido de billetes amorosos» y «buzón forrado de blanco raso».

Entre los cuadros más notables en que figura dicho adorno, debemos citar el bellísimo lienzo titulado «La jovencita del manguito», pintado por sir Joshua Reynolds, y el retrato de M<sup>me</sup>. Siddons, obra de Gainsborough, en que la encantadora actriz, vestida con traje blanco á rayas azules, hace gala —y gala es— de un magnífico manguito de piel de lobo de la Siberia.

Durante el reinado de Luis XVI, no sólo las mujeres llevaban manguito, sino que lo usaron también los hombres.

Si en 1788 los manguitos fueron grandes, tardaron poco en estilarse reducidos. En 1835 habían de armonizar con el resto de la toilette.

Tan voluminosos fueron en 1850, que los burlescos de entonces les compararon con una «trastera», y otros con una «despensa».

«Comodida da invierno», dijo alguien que podía llamarse; otro que lo ha visto por el lado triste, considera que también sirve de *secrétaire* para ocultar bastantes angustias, cuando quienes lo usan son mujeres pobres y ociosas que no comen, ó obreras que no descansan. Estas últimas suelen llevar en el manguito algú refrigerio, tibia gracias al calor de la piel modestísima del manguito al de las manos trabajadoras.

El manguito lejoso, en cambio, no sirve para tanto, puesto que les que pueden pagar por él un dincral—dincral que haría la suerte de la desgraciada y trabajadora mujer,—no saben bien lo que «s tiritar bien».

La moda de Australia hizo furor en 1860; agradaron asimismo los manguitos de terciopelo, los de felpa y los de paño. Erán otros tantos *sachés*; iban primorosamente perfumados.

Veintitantos años hará que hubo en París verdadera prodigalidad en títulos para el manguito.

El «manguito nido» se hacía de plegado raso con profusión de encajes; el

«manguito á», fíjense por cierto, era de felpa pajiza, con rosas, camelias y violetas entre encajes; el «manguito Watteau», para *soirée*, había de ser de raso blanco, y quedaba hecho un primor... y «un amor», ya que la pintura eran amorillos; un gorrión pintado en raso fué el distintivo del «manguito Coppée»; la red de felpilla y oro, con tres colibríes en nido de encaje y fondo de terciopelo negro, recibió el nombre de «manguito Figaro»; el titulado «Duquesa» era de marabú, con moñitos color de fuego, y, en fin, mucho más que no caben en esta crónica, y otros más que no caben en esta crónica, y otros más que no caben en esta crónica, y otros más que no caben en esta crónica.

Modas de un momento, imagen «fles y constante» de la inconstancia de las novedades.

Para el mono, para el zorro azul, el ciano y el armiño, convertidos en otros tantos manguitos, son hoy las caricias, los afanes y los gestos; mañana inspirarán esto mismo, ó más, si es que cabe más, la libelina, la nutria, la chinchilla, la ardilla, la marra y el lobo porque éstos sí volverán...

Mujeres y modas cambian fácilmente. El automovilismo ha contribuido á aumentar la afición por las pieles, y hasta las más toscas, las que sólo se estilan en la propia Laponia, pongamos por ejemplo, privarán á estas fechas; *chauffeurs* y *chauffeurs* se visten de lobos, de marmotas y de zorros vulgares, ó de nutria de Europa, que es piel vulgar también, así como la cabra asiática, la foca, el cordero y otras no menos inferiores *fourrures*.

El *petit-gris* no sale de su asombro al verse todavía solicitado; ¡infeliz advenedizo!

Si hay que dar crédito á lo que dicen las sacerdotisas de la *fashion*, el gran grito de las actuales modas «seguirá siendo el potro raso, á más del topo y del *breitschwantz*».

¡Qué cosas se pueden decir de este último empezando por considerarlo astrikan nonnato! Es melancólica cosa tener que confesar que el *breitschwantz*, tal como la moda lo quiere, sólo se consigue matando á la madre algunos días antes del parto; así es que resulta una usanza «*lesgarradora*». «Piel del aborto», la llaman algunos; y otros, «piel del crimen».

¡Oh, Moda, cuántos horrores se cometen, en tu nombre!

Hecha con ingenio—á ella, gente ingeniosa—resultaría animada y divertida una monografía de las pieles, con método histórico y espíritu filosófico, demostrando el gran papel que ellas hacen en los grandes acontecimientos. ¡Cuánta anécdota, cuánta se podría referir!... Pero...

Se ha dicho repetidas veces que la moda es la única literatura de las mujeres. Al mismo tiempo, no falta quien sospeche que si las elegantes y presumi-

des tuvieron que estudiar la especial ar- queología de esa literatura, no volvieran muchas hojas de ese libro.

Con Echegaray

De una información relativa á la cuestión del día—conflicto entre el «superávit» y los aumentos de presupuestos en Guerra y Marina,—y que parece auténtica, y por las siguientes declaraciones del ilustre ministro de Hacienda: «Creo que aumentar los gastos sin previa reorganización de servicios, es tirar el dinero, gastarlo sin utilidad; se volverá al déficit sin que gane cosa alguna la eficacia de los servicios.»

Muchos años hacia que no había tenido ningún «correligionario» de hecho en el ministerio de Hacienda, aunque algunos de «boqui»... «Yo tuyo, y sólo uno: don Germán Gamazo, que en agria discusión con el general Cassola en el Congreso, me dispensó el honor de proclamarme «urbi et orbi» tal «correligionario» suyo en la materia.

ario mayor en el Principal, también se ha podido dar mayo es proporciones á la representación.

Las decoraciones resultan de verdadera riqueza artística. La del primer cuadro, pintada por Junyent, es admirable por su colorido armónico y de una gran verdad y por su excelente perspectiva, que da ilusión de realidad á las hermosas montañas y á las nubes que las coronan.

Pero no le van en zaga, en cuanto al mérito, ni la letra ni la música. No podía el señor Carner dar grandes vuelos á su producción literaria, atendidas las dimensiones de la obra; pero la ha impregnado de poesía fresca y jugosa. La música tiene la vehemencia y la inspiración varonil que suele dar á toda su producción artística el maestro Morera.

El Teatro Principal descubre el cambio de inquilino, no sólo por dentro, sino también por fuera. Se presenta remozado y en la fachada ostenta un friso de estilo clásico, de buen gusto y con una profusión de luces eléctricas de diversos colores, que atraen las miradas y los pasos de cuantos andan por las Ramblas de Santa Mónica y del Centro.

NOTICIAS GENERALES

Obra de caridad. Paris 15.—Han estado muy concurridas las fiestas organizadas á beneficio de las víctimas de la Calabria.

En unas maniobras. Londres 15.—Despachos de Dublin dicen que en el campamento de Kurath ha ocurrido una catástrofe.

Tovar enfermo. Roma 15.—El marqués de Tovar sufrió un resaca repentinamente al pasar anoche por el Coso.

Inglaterra, Francia y Alemania. Berlín.—El «Norddeutscher Zeitung» confirma que Inglaterra ha dirigido espontáneamente á Alemania una comunicación análoga á la que han publicado los periódicos ingleses relativa á las revelaciones que afectan á las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Togo en Italia. Un telegrama de Milán dice que la escuadra de Togo visitará algunos puertos italianos, considerándose seguro que el rey Víctor Manuel recibirá en audiencia al almirante japonés.

El diestro «Homesilla». Ha salido de Sanúcar, donde residía para embarcarse en Cádiz, con rumbo á Montevideo, el decano de los toreros, Homesilla.

Contra Inglaterra. París 15.—Los periódicos extreman su campaña contra Inglaterra y reconocen la correcta actitud del jefe del Gobierno francés.

Se da por probable que el Gobierno alemán se contentará con las explicaciones confidenciales que le ha dado el Gobierno francés.

Tan pronto como se abra el Parlamento, el canceller Boulou tratará de la cuestión de Marruecos y de la actitud de la Gran Bretaña.

El asunto Delcassé. L'Echo de Paris, publica despachos de Berlín asegurando que en el mes de Junio Lansdowne declaró á Alemania que Francia no había pactado alianza alguna con Inglaterra.

El Gobierno inglés, por su parte, ha dirigido al de Berlín una comunicación confidencial declarando esto mismo.

El Gobierno del kaiser ha aceptado esta espontánea declaración de Inglaterra y ha afirmado solemnemente que las manifestaciones de Le Matin no habían motivado en su ánimo resentimiento alguno con Inglaterra.

PALMA

Ayer tarde en el vapor «Bellver» embarcó para Barcelona y Madrid, donde permanecerá regularmente hasta fin de mes, el Excmo. señor Capitán General de estas islas don Ricardo Ortega Díaz.

Hoy terminarán sus ejercicios de tiro al blanco en la Torre d'en Pau el Escuadrón de Cazadores de Mallorca y el Regimiento Infantería de Palma.

Hemos recibido un programa de la Escuela Naval de Comercio que empezará á funcionar en Febrero del próximo año.

El segundo curso comprenderá la visita á África Occidental y las Américas Latinas, con 125 días de estancia y 114 de navegación.

Y el tercero durará 180 días, 51 de ellos de navegación, visitándose Estados Unidos, Inglaterra y Norte de Europa.

Para ingreso y obtener detalles se puede dirigirse el público al Secretario de dicha Escuela don Jaime Algarra, Junqueras 10, Barcelona.

Servicios prestados por la guardia civil. La del puesto de Inca da cuenta de haber detenido á un sujeto por infracción á la Ley de Caza.

La del puesto de Selva denuncia á dos sujetos por haber causado daños en finca ajena.

La de Inca ha denunciado á dos sujetos por pastoreo abusivo.

La del puesto de Manacor da cuenta de haberse declarado un incendio en un pajal de la calle de 1.ª Moss, habiéndose quemado dos quintales de paja. Las pérdidas causadas se calculan en 50 pesetas.

Ha sido clasificado para ocupar una plaza de guardia del parque de la brigada de Brimmero de esta ciudad retribuida con el sueldo anual 720 pesetas el sargento licenciado del Ejército afecto á la Capitania general de Baleares Pedro Maroto Abraham.

En el vapor «Bellver» se embarcaron anoche para Barcelona Mr. Birton, y señora, doña Rosa Febrer, doña Josefa Oliver, doña Rosa Palet, don Francisco Sureda, don Miguel Borrás, doña Juana Alonc, doña Ángela Gamundi, doña Luisa Serra y doña Julia Serra.

En el mismo vapor fueron embarcados para Barcelona 600 cerdos cebados dos con destino al mercado de aquella población.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos que aun no le hayan remitido el resumen de presupuestos Municipales que les fue reclamado, que deberán verificarlo dentro el plazo de tres días; de lo contrario serán castigados con el máximo que le autoriza la ley.

Don Lorenzo Roses ha solicitado de este Gobierno de provincia el registro de 36 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Catalina» sita en el paraje nombrado Son Palou del término municipal de Banyola.

Hoy de las doce de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico Sección 7.

May habilitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Leemos en un colega de Madrid: «Refiriéndose á la baja de ocho y diez pesetas en cada 100 kilos que ha experimentado el precio del azúcar, ó sea ocho céntimos en kilo, se lamentan varios colegas de provincias que este abaratamiento ha resultado beneficioso únicamente para los expendedores á por menor, que continúan cobrando el artículo al mismo precio que antes al público.»

Por tanto, éste continúa como siem-

pre, sin disfrutar de los beneficios que podría reportarle la baja del precio en muchos artículos, por la codicia de los intermediarios.

Además, de esta manera se hacen estériles los trabajos realizados por algunas entidades comerciales para desarrollar el consumo, mediante el abaratamiento del género.»

Desde mañana jueves el primer tranvía que sale de Porto-Pi á las seis de la mañana saldrá á las 6 y media, y el último que sale de Porto-Pi á las ocho y media de la noche, saldrá á las ocho.

Los gremios convocados para mañana por el señor Administrador de Hacienda para que procedan al nombramiento de Síndicos y clasificadores son los siguientes:

- A las 10.—Bodegones y figones. A las 10 y media.—Carbonerías. A las 11.—Cajas de pupilos que pagan desde 125 pesetas á 749 de alquiler anual. A las 11 y media.—Cafés económicos. A las 12.—Tablajeros. A las 12 y media.—Tabernas fuera del casco de las poblaciones. A las 13.—Tiendas de cordales y sogas.

El Presidente de la Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada «La Defensora» D. Enrique Bly Loscos, nos ha remitido una carta en la que nos solicita hagamos público que la Sociedad mencionada protestará ante la superioridad de las manifestaciones hechas por el señor Alcalde en la última sesión, de que al soldado licenciado Bernardo Portells, nombrado para ocupar la plaza de mozo de la Casa de Socorro de Santa Catalina no le había dado posesión por estar procesado dicho individuo, sin que este se haya presentado para hacerse cargo del destino de referencia; haciendo constar que «el tal individuo, al recibir la credencial no estaba procesado y que si estase hubiera extendido en la forma que previene la Gaceta al hacerse el anuncio de la vacante (esto es, no exigir las condiciones consignadas en dicha credencial) tal vez no hubiera llegado el caso de procesarse por la supuesta tentativa con tra un empleado de la empresa de consumo.»

En el vapor «Bellver» llegaron ayer mañana de Barcelona Mr. Magel, Mr. Baldamú, don Juan Foster, don Cristóbal Sampol, don José Trujillo é hijo, don José Rubert y doña Carmin Bisbal y don Ramón Soler de la Plana.

En el vapor «Bellver» llegó de Barcelona el diputado provincial y abogado don José Socías acompañado de su señora esposa.

Ha fallecido en «Son Rapitá» á la edad de 21 años, nuestro amigo el joven oficial del cuerpo de telegrafos Don Juan Roca Catany.

Acompañamos á su familia en el dolor que la aflige.

El día 24 del actual tendrá efecto en la planta baja en la Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de un caballo, carro y guarniciones apremiado con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 340 pesetas.

Los gastos originados por las obras que la Diputación provincial verificó por administración durante el mes de agosto ascienden á 1849 85 pesetas.

Anteayer presentó la dimisión de presidente de la sociedad Asistencia Palmesana nuestro amigo don Cayetano Gomila Vidal.

QUESTIONES MUNICIPALES

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior. 2.º Enterrar á la Corporación del fallecimiento del señor Regidor don Juan Oliver Castañer, ocurrido en la noche del domingo á cinco. 3.º Cuentas. 4.º Asuntos que quedaron sobre la mesa, uno respecto á la tarifa que debe regir en el Laboratorio químico municipal y el otro relativo á la urbanización de ciertos solares entre el Terreno y la carretera de Andraitx junto al torrente del Mal Pas. 5.º Nombramiento del Guardia-parque de la Compañía de Bomberos. 6.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir dos ramales de tija al servicio de la casa número 18 de la calle de la Galera. 7.º Otro id. se autorice la misma obra á la casa números 25 y 31 de la calle de la Cordeleira. 8.º Otro id. para construir otra tija al servicio de la calle número 19 de la calle de la Berbería. 9.º Otro id. la misma obra con respecto á la casa número 10 de la calle de la Galera. 10.º Otro para que se conceda la gracias de tres dineros de agua al propietario de la casa número 19 de la calle de Vallori y permiso para la construcción de una tubería. 11.º Otro autorizando la construcción de una casa en un solar de Son Españet. 12.º Otro id. en un terreno del predio Son Real. 13.º Otro sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la valoración de una parcela de avance correspondiente á la casa números 50 y 52 de la calle de la Herreria. 14.º Tres dictámenes proponiendo se dé por enterado del justiprecio for-

EL JOVEN DON JUAN ROCA CATANY OFICIAL DE TELEGRAFOS Ha fallecido en Son Rapitá á la edad de 21 años DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D. El Director de la Sección Telegráfica de Baleares, los padres y demás familia del finado ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar en el Oratorio de Son Rapitá el 18 de los corrientes á las nueve y media y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio de Palma. Igual súplica para que asistan al turno de misa que en sufragio de su alma se celebrará el día 20 de los corrientes de 8 á 10 en los Oratorios de Son Rapitá y la Bonanova y de 9 á 12 en la Parroquia de Santa Cruz.—No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que recen una parte de rosario y ofrescan una misa ó comunión en sufragio de su alma.

made por el prito tercero en los expedientes de expropiación correspondientes á las casas calle de la Berbería números 7 al 13; Bolsería 5 y Cererols 6 y 8 y de la Bolsasia 4.

15.—Varios dictámenes proponiendo la devolución de varias fianzas á otros tantos contratistas por servicios terminados.

16.—Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se admita la cesión de la sepultura número 2 del suprimido Cementerio Protestante con su propia tarteria doña Margarita Tous hace á favor del Ayuntamiento y que le sea entregada otra de las construídas en el cementerio civil.

17.—Otro proponiendo la aprobación definitiva de varias obras ejecutadas en el Cementerio por el contratista don Juan Garau y Sastre.

18.—Alta en el padrón de vecinos.

19.—Baja en el mismo.

Para mañana jueves están convocadas las comisiones de Obras y Fomento y Beneficencia, para resolver varios expedientes de su competencia.

El cupo del año próximo

El diario El Liberal de Madrid se ocupa del cupo de soldados pedidos por el general Weyler.

Sobre este asunto recibimos hace unos días de uno de nuestros suscritores la siguiente carta, estimando excesivo dicho cupo:

Señor Director de LA ALMUDAINA. Muy señor mío: En la Gaceta de Madrid correspondiente al 1.º del actual se inserta un Real Decreto del Ministerio de la Guerra llamando al servicio activo de las armas á 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, ó sea un cupo igual al señalado en años anteriores.

Ocurrió empero que desde 1901 á 1904 y en virtud del Real Decreto de 4 de Octubre de 1901, de los cupos que se asignaban quedaba un varamento para 12 á 15 y firmó el contingente de 1905 toda vez que el de este año ha de quedar en su totalidad para el año 1906.

Es prueba de ello que según los estadísticos que se publican cada año de los cupos de 60.000 hombres que se pedían se asignaron 40.000 en 1901, 46.000 en 1902 y 48.000 en 1903-904 y 905, siendo éste el verdadero cupo de reclutamiento.

¿Cómo, pues, para cubrir las bajas del Ejército de 1906 se pide el cupo de 60 mil hombres?

No se comprende este aumento de 12.000 reclutas que se pide á no ser por no haber tenido en cuenta el citado Real Decreto en su artículo 3.º que expresa que en 1906 no habrá alistamiento siendo llamados á filas el cupo total de 1905.

En 1903 y 904 se incorporaron tan solo 48.000 hombres: luego si no hubiera habido quintas partes el cupo hubiera sido los dichos 48.000 porqué en el actual ha de ser de 60.000.

Para demostrar que debe ser una equívocación los 60.000 hombres señalados, basta fijarse en que siendo la fuerza permanente 30.000 hombres al incorporarse en 1906 el cupo total del reemplazo 1905 (artículo 3.º) forzadamente tendrá que liquidarse la mitad de los incorporados en 1905 que llevarán solamente 12 meses en filas.

Y esto es un dato más, que demuestra que no es ni lógico ni equitativo el cupo señalado.—Un suscriptor.

Audiencia

Causa por lesiones

Conforme estaba anunciado, á las doce de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra José Escalera y Nicolás Nicoláu acusados del delito de lesiones.

Abierta la sesión se dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes.

Estuvo encargado de la acusación el Abogado Fiscal don Pedro Urquiano.

La defensa del Escalera corrió á cargo del abogado don Francisco Pou y de la del Nicoláu, el abogado don Pedro Bosch.

Interrogado el Procesado Escalera dijo que efectivamente el día 17 de Diciembre del año último disputó con el Gui-

lermo Bauzi sobre el pienso dado á las caballerías; que el Bauzi se levantó de su sitio agrediendo y produciendo varias contusiones; que al verse atacado procuró defenderse, cogiendo un cuchillo, de tres que había sobre la mesa en que estaban comiendo, repeliendo con él la agresión.

Negó que el Nicoláu, aguantara al Bauzi, pues lo único que hizo aquel fué intervenir en la disputa para poner fin á la contienda.

Acto seguido prestó declaración Nicolás Nicoláu, cuyas manifestaciones corroboraban lo dicho por su compañero.

Acudieron como testigos Pedro J. Ribot, Antonio Nicoláu, Guillermo Alcover, Andrés Escalas, Bartolomé Caldentey Riera y Bartolomé Caldentey Nadal, cuyas declaraciones no dijeron nada que contradijese lo dicho por los procesados.

Comparecieron también varios peritos facultativos que afirmaron que el Escalera había recibido dos contusiones en la cabeza.

En vista del resultado de las pruebas el señor Fiscal con una imparcialidad que le distingue, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que el procesado Escalera había obrado en legítima defensa y como consecuencia debió apreciarse en su favor la circunstancia eximental de culpable al caso, declarándose á las costas de oficio.

El señor Presidente declinó el uso del juicio para sentencia.

Señalamiento

Para mañana jueves está señalada la vista en juicio oral y público, con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Rafael Ramis Capó y María Bibiloni Fiol, acusados del delito de falsedad.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana quien en sus conclusiones provisionales sostiene que ambos procesados en el mes de Diciembre de 1903 acudieron ante el Notario de Santa María don Matías Mascaró, acompañados de una mujer que se ignora quien fuese, pero que ellos la presentaron como la madre del primero llamada Margarita Capó Muñet hicieron que dicho Notario extendiese y autorizase una escritura en la que la Margarita Capó otorgaba la venta de una casa señorial, con el número 39 de la calle del Rafel de la villa de Sanseñal á favor de la Bibiloni por el precio de 500 pesetas, entregadas de presente, sin que la verdadera Margarita Capó Muñet hubiera convenido dicho contrato ni concurrido al referido acto.

Los procesados estarán defendidos por el abogado don Antonio Roselló y Gómez y representados por el procurador don Miguel Oliver.

De las islas

Muro

El domingo á las ocho y media de la noche, en el Centro de obreros católicos de este pueblo, se empezó la serie de conferencias que se propone dar dicho centro durante la temporada de invierno. Ocupó la tribuna nuestro amigo don Jaime Sancho quien, con energía y con firmeza frase, encomió la necesidad de fomentar en dicho centro la instrucción moral, científica y religiosa.

Al final de su discurso fué calorosamente aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

Amenizó el acto, nuestro amigo don Juan Tus quien tocó, en el piano escogidas piezas de su repertorio.

El día veinte y nueve del corriente, D.ª mediante, ocupará la tribuna, el ilustrado médico de este localidad don Gabriel Curiel.—A.º

SUBASTA VOLUNTARIA

Día 31 del actual mes de Octubre de 11 á 12 de la mañana se subastará y rematará, en el despacho del Notario don Rafael Togores y Palou—Apuntadores, 35—la finca llamada Camino de Sansellas, en el término de Inea, propia de Guillermo Fiol y Maimó, bajo las condiciones que los licitadores podrán examinar en el indicado despacho.

VINO SIN AGUA

A 30, 40 Y 60 CENT. LITRO Nota.—Referente á class lo dejamos al buen criterio del consumidor y Laboratorio municipal, únicos autorizados para dictaminar.

NOTAS COMERCIALES

Mercado de Barcelona

Asucares.—El grano y el terrón se han otorgado con alguna baja sin que de momento haya influido en su curso por no ser fácil contratarlos al por mayor a fecha determinada. En los almacenes se detallan: «Refinados», terrón de pesetas 50 á 53; granulado, de 50 á 53; pílón, de 50 á 53; cortadillo, 1.º, de 50 á 50,50; «peninsulares caña», centrifuga, 40; dorado, 1.º, 43, y 2.º 43; miel 43 blanquilla, 44; idem «remolacha» centrifuga, 1.º, 43; el 2.º, 43, y el 3.º, 36; dorado, el 1.º, 44; el 2.º 43 y el 3.º 43; blanquillo, no hay; granulado, 44; grano, de 40,50 á 41; terrón, 1.º, 40,50, y el 2.º, de 39,50 á 40, los 41,60 kilos.

Almendras.—La Mallorca, que había flojeado en origen, vuelve á reaccionar y continúa detallándose de duros 16 á 16,50, estando sostenida la corriente de Tarragona de 17,50 á 18, y firme la superior ó Esperanza de 20 á 20,50, los 41,60 kilos.

Aguaralentes.—Mada que variar de lo expuesto anteriormente, pues la calma del consumo para comprar y su expectativa de que pueda modificarse la ley vigente, impiden que se muevan los precios, hoy nominales. Los de vino, rectificadas, 95-96, de pesetas 128 á 130, y destilados, 94-95, de 118 á 120 y los desnaturalizados, 88, de 60 á 62; industriales, rectificadas, 95-96, nominales y sin ventas, de 126 á 130, el hectolitro, sin casco, todos derechos pagados. A los de vino ó industriales, según su aplicación, se les reducen 50 pesetas del impuesto especial de consumos. Los de orujo, sin impuestos, de pesetas 40 á 41, el hectolitro de 100º.

Asites.—De oliva.—Andalucía ha continuado haciendo regulares envíos en sus clases corrientes, pero se ha operado poco, retrayéndose los compradores ante los altos precios que pretenden sus reventores, muy superiores á los de 26 á 26,25 á que se ha operado algo. En las demás procedencias nada se hace, apenas hay y no se piden, al igual que las finas. Siguen en almacén: Andalucía, á duros 27, el corriente, y de 27 á 27,50, superior; Tortosa, inferior lampante, á 27, y bueno, de 29 á 30. Los finos Tortosa, de 30 á 32, y Aragón, de 32 á 33, por carga ó 115 kilos.

Avana.—Regular venta, firme y vale: la de Extremadura, de pesetas 25,25 á 25,50, y Extremadura, roja, 24 á 24,50, los 100 kilos.

Arros.—Regular demanda del consumo, y vale al detalle, el Valencia, bomba de pesetas 59 á 66, y Monqueli, de 38 á 43, los 100 kilos.

Algarrobos.—Existencia y venta regular. Con firmeza vale al detalle: Vinaroz, de pesetas 15,75 á 16; roja, de 14,90 á 15,75; Ibiza, nueva, á 11,90, y Mallorca, nueva, á 11,30, los 100 kilos.

Notas del Mar

En la madrugada de ayer llegó de Barcelona el vapor «Bellver» con la valija, pasaje y carga.

—Ayer mañana llegó de Términi (Provincia de Palermo, Italia) el bergantín goleta «Cortés» con un cargamento de habas.

—Está procediendo á la carga de una partida de carbón con destino á Barcelona el pailebot «San Sebastián».

—Ha salido de Barcelona para Torrevieja el pailebot «Sobranco» de esta matrícula.

—Ha llegado á Barcelona el pailebot «San Salvador» procedente de Alcudia con carga de efectos.

—Debido á la demanda de pasajeros que hay para la América del Sur, los vapores que salen de Barcelona para aquel punto se ven imposibilitados de poder admitir nuevos pasajeros, pues hasta el mes de Diciembre se hallan cubiertas todas las plazas.

—El vapor correo «Bellver» salió anoche para Barcelona con la valija pasaje y carga.

INGLÉS RAPIDO, METODO PRACTICO Informes: Calle de Arabi, núm. 13, 2.º, de 1 á 4.

Cultos

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas Empiezan en Sta. Catalina de Sena en honor de Ntra. Sra. del Smo. Rosario: Exposición á las seis y media y en seguida la primera parte del Rosario; á las diez Misa mayor, y concluida la segunda parte del Rosario; al anochece la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria En S. Nicolás á Ntra. Sra. del Buen Suceso.

Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas Continúan en Sta. Catalina de Sena en honor de Ntra. Sra. del Smo. Rosario Exposición á las seis y media, y en seguida la primera parte del Rosario; á las diez Misa mayor y concluida, la segunda parte del Rosario; al anochece la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria En S. Nicolás á Nuestra Señora de Llach.

Santorial Hoy—San Lucas, evangelista y santa Trifona, emperatriz. Mañana—San Pedro de Alcántara, cardenal fundador.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

El dique de Mahón continuará en aquel puerto. Madrid 17 á las 13

Personalmente acabó de informarme en el ministerio de Marina que el dique flotante que existe en el puerto de Mahón seguirá en aquel puerto, á pesar de los informes oficiales que dicen que sin el personal conveniente ni votar las consignaciones necesarias para su sostenimiento quedará inservible en breve plazo.

Añaden los técnicos en su dictamen que para emplazar el referido dique junto al Arsenal del puerto de Mahón, sería necesario dragar 40.000 metros cúbicos; así como el material del dragado tendría que enviarse, proponiendo como medio más económico trasladarlo á Cartagena.

En el último Consejo de ministros quedó todo suspendido, gracias á la gestión del diputado por aquel distrito don Fernando Weyler.

Corzuelo. (De nuestro servicio particular)

Declaraciones de Weyler Madrid 17 á las 11'30

En el consejo que celebraron anoche los ministros, el de la Guerra, general Weyler, demostró á sus compañeros la inquietud que producía en su ánimo el no poder atender debidamente á la adquisición de nuevo material de artillería por las consecuencias que ello puede tener en el porvenir, pero que renuncia á los aumentos que se proponía, habiendo aceptado la rebaja que pretendían para la nivelación de los presupuestos, á fin de no crear dificultades al gobierno.

Contra las crisis.—Una invitación

Madrid 17 á las 18 Barcelona.—La Junta local de Reformas Sociales, ha publicado una circular invitando á los patronos y obreros para la creación de una Federación mixta que intervenga en la crisis obrera y en la instalación de un museo en el que se exhibirán los aparatos que en las diversas industrias pueden introducirse para evitar los accidentes del trabajo.

Firma regia.—Aumento en el presupuesto de Gobernación. Madrid 17 á las 14

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha sometido á la aprobación del Monarca el Reglamento del Monte-pío de médicos militares.

La firma del ministerio de Hacienda careció de interés. El único aumento de gastos que figura en el presupuesto parcial de Gobernación, es el relativo á la consignación de los créditos para la reforma de la policía de Barcelona.

Vista pública de actas de diputados Madrid 17 á las 14

Se han celebrado hoy en el Congreso las vistas públicas de varias actas de elección que contienen protestas, sin que hayan despertado interés alguno. Los diputados que las impugnaron se limitaron á referir los atropellos cometidos en la emisión de los sufragios y las supuestas ilegalidades, sin que nadie se levantara á defenderlas.

Expedientes de personal de Ultramar. Madrid 17 á las 14

La Junta clasificadora de créditos de Ultramar ha continuado el examen de los expedientes de personal, quedando aprobados definitivamente 226 de dichos expedientes.

Mencheta SE DESEA ALQUILAR un entresuelo con dos ó tres habitaciones, propio para despacho. Para informes: CASA ANUNCIADORA, Palacio 8.

SE ALQUILA Hay un local de bastante capacidad, propio para fábrica ó almacén, situado en el Ensanche. Darán razón: calle del Sindicato, número 175, piso segundo.

VINO PURO DE MALLORCA Calle de San Jaime, núm. 13

El dueño de dicha bodega participa á su clientela y al público en general que en dicha casa se vende vino, puramente de uva de Mallorca, sin mezcla de ninguna clase á 30, 40 y 50 céntimos litro, según clase. También ofrecemos aceites puros de oliva, á 1,25 y 1,40 pesetas litro. SERVICIO A DOMICILIO

CAFÉ MAHONÉS Repriose de temporada.—Atracción y novedad.—Todos los días de ocho y media á doce, sesiones de canto y baile por la completista Rosita Gotá y la pareja de baile Las Isleñas.

Entrada gratis.—Servicio esmerado

Últimas noticias

Política local

Anoche se reunió la Junta general del partido liberal, presidida por don Gregorio Vicens.

Abierta la sesión y manifestado por el señor Presidente el objeto de la convocatoria, hizo uso de la palabra don Domingo Escañá, para dar cuenta de la designación de candidatos hecha por el Comité del partido en la siguiente forma: Distrito 1.º Don Gabriel Fuster; distrito 3.—Don Bartolomé Barceló; distrito 4.—Don Miguel Oliver; distrito 5.—Don José Sampil; distrito 6.—Don Bernardo Calvet; distrito 7.—Don Luis Alemany y en el 8.º—Don Francisco Pascual de «Ses Casas Novas.» Esta designación fué aprobada por aclamación.

Acto seguido los candidatos presentes señores Calvet, Barceló, Sampil, Alemany, Fuster y Oliver, hicieron uso de la palabra para agradecer su proclamación de candidatos, exponiendo sus propósitos decididos de procurar para Palma todas aquellas mejoras que requiere la importancia de esta Capital y satisfaceren cuanto sea posible las aspiraciones de este vecindario.

El señor Escañá, en breves frases manifestó la importancia de la lucha que se avencia y por tanto recomendó que todos y cada uno de por sí trabajen con decisión á favor de los candidatos monárquicos apoyando indistintamente á conservadores y liberales para que, unidos, se consiga una verdadera victoria. Todos los oradores fueron aplaudidos reinando general entusiasmo.

Anoche se reunió la Junta Municipal del partido republicano, acordando presentar á los siguientes candidatos en los distritos que se indica:

- 1.º Distrito don Antonio Forteza. 2.º Id. don Miguel Trián. 3.º Id. don Guillermo Serra y don Gabriel Binimelis. 4.º Id. don Francisco Ruiz y don Juan Alorda. 5.º Id. don Pedro Estelrich. 6.º Id. don Francisco Oliver Florit. 7.º Id. don Francisco Quijada y don Antonio Company. 8.º Id. don Miguel Sastre.

Teatros Principal

Noticiosos de que la empresa había ordenado que se nos retirase anoche la invitación; nosotros nos adelantamos á los descos de aquella, adquiriendo en la taquilla las entradas y localidades que disfrutábamos en las funciones anteriores; los empleados de la empresa no pudieron cumplir lo que se les había mandado.

Nosotros seguiremos, como anoche, asistiendo al teatro y continuaremos nuestras crónicas teniendo por norma la imparcialidad, que es lo que al parecer ha irritado á la empresa. En La Ultima Hora de anoche leemos las siguientes líneas que es el mejor comentario, una explícita aprobación de lo que llevamos dicho acerca de las funciones celebradas en el Principal.

Dice así La Ultima Hora: «Esta tarde ha salido para Barcelona el propietario y director de la compañía señor Castellano, el cual estará de regreso el próximo viernes. El viaje del señor Castellano obedece exclusivamente al deseo de completar la orquesta con varios profesores y acompañar algunos artistas que quedaron en Barcelona.»

La concurrencia fué más escasa que las noches anteriores, y aquí sí que puede añadirse que mejor para los que no fueron al teatro. Al menos no tuvieron que indignarse. Hasta el tenor De Grandi tan ovacionado en L'Ebre, tan casualmente ovacionado, en el Trovador

sufrió repetidas muestras de desagrado.

La debutante, señora Expósito, es artista de función de tarde.

El héroe de la velada fué el barítono señor Arrighetti, que obtuvo un éxito completísimo. Fué aplaudido con entusiasmo, largamente, y nos prometemos agradables noches en el Yago de Otello y el Scarpia de la Tosca. Es una lástima que se hallase tan completamente sólo en la obra de Verdi.

La orquesta continúa tan desacertada como las noches anteriores. Anoche sufrió nueva distribución en sus escasos y pobres elementos. Le pasa como al enfermo grave, que cree que se aliviará cambiando de postura. Y sigue en un peligro constante. ¡Pobre Otello; infeliz Tosca! Pero no adelantamos los sucesos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and prices for Madrid 17, 4 p8 interior, Amortizable al 5 p8, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sesión del Senado Madrid 17 á las 17'10

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Después de aprobada el acta fueron admitidas las actas de los Senadores señores Lopo, marqués de Ibarra, Grande, Merges, Tejada, Labastida, Cortezo, Conde Cazal y Luca de Tena.

Acto seguido se levantó la sesión.

secuestro de tres ofic ales.—Llegada de un crucero. Madrid 17 á las 17'30

Centu.—El moro Valiente ha secuestrado á tres oficiales ingleses, exigiendo para entregarlos que pongan en libertad á su hermano que se halla preso.

Tánger.—Han fondeado en este puerto un crucero y un torpedero de nacionalidad inglesa.

Este ha sido portador de noticias de Gibraltar.

En el Congreso Madrid 17 á las 17'25

La sesión del Congreso ha estado presidida por el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Después de aprobada el acta se discutieron y aprobaron los asuntos puestos á la orden del día, de los que no había ninguno que ofresiese interés.

Se pusieron á discusión varias actas originándose extensa discusión al darse cuenta de las de Zaragoza, por lo que respecta á la elección del señor Castellano.

El señor Junoy explicó los motivos de la obstrucción hecha al acta de Calatayud por cuyo distrito salió elegido don Gabriel Maura.

Este se ha defendido de los

cargos que le había hecho el señor Junoy, siendo aprobada el acta.

Acto seguido se suspendió la sesión.

Constitución del Senado Madrid 17 á las 19'10

En la sesión celebrada hoy por el Senado se acordó la constitución definitiva de la Cámara en el día de mañana. Se han celebrado los funerales de la princesa de Asturias, que estuvieron concurridísimos.

Ofició el Obispo de Sión, presidiendo el duque de Sotomayor.

Descubrimiento Madrid 17 á las 19'25

Ha sido descubierto en esta Corte cierta cantidad de dinamita que se ocultaba en un cesto de flores, y que según se asegura que debía consumirse el día 24 del actual.

Han sido detenidos tambien algunos individuos por creerles complicados en este asunto.

La política en Santiago.—Excitación á los católicos. Madrid 17 á las 19'40

Un despacho de Santiago dice que la prensa se ocupa de la apatía de los católicos en acudir á las urnas.

Uno de los periódicos publica un artículo firmado «Un fraile Franciscano» excitando á aquellos para que salgan de su retraimiento y vayan á las urnas electorales, único medio de evitar que sigan ejerciendo el poder los liberales y los republicanos.

Un cartel aprobado.—Declaración del señor Echegaray. Madrid 17 á las 23'30

El señor Gobernador ha aprobado el cartel de la corrida de toros que ha de celebrarse en honor del presidente de la Republica francesa M. Loubet.

El Ministro de Hacienda señor Echegaray, ha declarado que no es cierto que después de la visita de M. Loubet resurja conflicto alguno con motivo de los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina.

Comentarios.—Los adornos de la Embajada francesa. Madrid 17 á las 23'45

Ha sido muy comentada la larga conferencia que han celebrado en una de las habitaciones del Congreso los señores Moret y Echegaray.

En la fachada de la casa que ocupa la Embajada francesa se están colocando sorprendentes y lujosos adornos para recibir á M. Loubet. Nótese gran movimiento con motivo de dicha visita.

Mencheta INGLES

El profesor de idiomas Don Pedro López, empezará su curso anual de dicho idioma el 15 del actual. Informarán: Pelaires, 11.

LÁZARO FLORO Una excursión á Mallorca (CONTINUACIÓN)

á los comuneros que, en su feroz asalto, según una cántiga del siglo XVI, —fon destrossat—tot lo castell—los plebeyos gran aparell—fan de tirar—tota la roba y tragnar—fardells y sachos, matando además al gobernador y á muchos caballeros; á los infelices prisioneros de guerra, especialmente extranjeros, que en su idioma propio y en toscas inscripciones que aún existen, expresaron su dolor y desgracia por la pérdida de la libertad; á muchos desterrados por ideas políticas, que en los antepechos y almenas de la plataforma dejaron esculpido su nombre; á los prisioneros carlistas que vió monsieur Laurens, el cual dice que estaban «cubiertos de andrajos y casi desnudos, algunos todavía niños que comían de una manera ruidosa el rancho, una caldera de macarrones cocidos con agua, mientras que los soldados que los custodiaban hacían calceta con el cigarrillo en la boca; y finalmente, al insignie Jovellanos y al desgraciado general Lacy, víctimas ambos de las ambiciones humanas.

Por cierto que el primero de estos personajes, tan eminente patrio como escritor ilustre, ha hecho tan célebre el castillo de Bellver, que cuando se penetra en el departamento donde estuvo recluso, se experimenta un religioso respeto por aquellas paredes que vieron al grande hombre hacer frente á sus desdichas con el temple de su alma y su profunda religiosidad. El que había sido ministro, embajador, académico y uno de los primeros poetas y más eminentes literatos de su tiempo, se veía condenado á estar allí con dos centinelas de vista, sin poder comunicar más que con su criado, y privado de lápiz, papel y tintero. Merced á la intervención de un buen religioso, le fué otorgado al fin poder leer y escribir en su cárcel, dejándonos, como muestra de su claro juicio, su imaginación apaciblemente fecunda y recuerdo de su estancia en el castillo, la traducción de la geometría de Raimundo Lulio, el comentario al discurso de Juan Herrera sobre la figura cúbica, la descripción de la fortaleza, los escritos acerca de las antigüedades de la isla y sobre otros objetos útiles, así como las interesantes epístolas, las que escribió á alguno de sus amigos, y sobre todo los tratados sobre educación pública, con aplicación á las escuelas y colejos de niños. Cuando cayó

Godoy, abdicó Carlos IV y fué proclamado Fernando VII, le fué restituida la libertad, después de haber estado allí recluso por espacio de seis años. Una lápida colocada en aquel departamento recuerda las tristezas del ilustre hombre público. No fué tan afortunado el teniente general don Luis Lacy, que después de haber luchado como un tigre contra las tropas de Napoleón, cubriéndose de gloria, fué trasladado á este castillo, y en el mismo sitio donde estuvo Jovellanos, tan desdichado y hambriento se hallaba, que la vispera de ser arrebucado frente á la puerta de entrada del castillo, pidió, con lágrimas en los ojos, un pedazo de pan al centinela que le custodiaba. Una lápida empotrada en la pared donde cayó su ensangrentado cadáver, hace memoria, con profundo dolor, del fusilamiento político del benemérito general, el día 5 de julio de 1817.

Muy hermoso debe ser el contemplar, desde las terrazas del Bellver, á la caída de la tarde, cuando el sol convierte en rosado brillante todo cuanto toca, el espectáculo que ofrece á la vista la capital de la isla, que aparece á lo lejos, con sus calles profundas y misteriosas, las agujas de la catedral, las azoteas sombreadas por los pa-

rrales, las cúpulas de las iglesias destacando sus siluetas sobre el fondo puro del cielo, todo de un color de lila argentado; mas allá, en las afueras, los jardines de higueras, naranjos y ropales, la llanura risueña y fértil, el hormigueante caserío que salpica el campo, la frondosidad de la tierra; después, los montes vecinos, los peñascos escarpados que parecen caídos del cielo, los senderos pedregosos, los predios arrojados como un oasis en el seno del desierto, tapizado todo de musgo, de verdura, de árboles, de nubes y de mortecina luz; en la otra parte, el mar inmenso, transparente, jugueteo y de un violeta espléndido muchas veces, y otras iracundo, formando montones de espuma, revoloteándose como desesperado titán, y finalmente, perfumando la fortaleza, los negros pinos, las encinas de rizada hoja, los algarrobos cargados de fruto, protegido todo por una piadosa ermita, llena de pinturas, en cuyo sitio se reza á todas horas, construida en la agreste falda del castillo y en el mismo sitio donde, según tradición, vió á la Virgen el beato Alonso Rodríguez, el anacoreta mallorquín que desde aquellos lugares admiró al mundo con sus penitencias. Este espectáculo admirable que contemplé aquella mañana, me pareció soberbio; pero á la hora indicada debía ser sublime.

(Se continuará)

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondria y Ciudadela, martes a las 14. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alondria y Ciudadela, domingos a las 6. SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RICE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1906. De Palma a Manacor: a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Empalme y Manacor). De Palma a Felanitx: a las 7'40, 14'5 y 18'15 (mixto entre Santa Maria y Felanitx). De Palma a La Puebla: a las 7'40, 14'30 y 18'15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6'30 y 17'15. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 17. De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55, 13 y 17'25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme). De Inca a Palma: a las 5'15 (mixto). De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 12'45 (tres periódicos, los días de mercado en Inca y Sinen).

Table with columns: Puntos de Parada, Horas que hacen las paradas, Salidas, Llegadas. Lists various ports like Andrago, Peñales, Santa Cecilia, etc.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao CONTRA INCENDIOS

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS GARANTIAS DISPONIBLES: 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sud-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne. Indispensable en las Convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. Es de aspecto agradable y sabor delicioso. No irrita el estómago. De venta en todas las Farmacias de las Baleares. Recházense las imitaciones. Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL - Barcelona.

Se alquila una segunda y tercer piso calle de Valseta, núm. 8 esquina calle del Mar. Darán razón en casa del propietario calle de la Boteria, número 14, primer piso

Se desea alquilar casa entre Bonanova, Génova y «San Vent», punto elevado con vistas al mar. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio S.

PIANO Hay uno que reúne buenas condiciones que se desea vender. Para informes: «Casa Anunciadora», Palacio S.

A quien convenga Se desea adquirir varias mesas redondas de hierro, que sean útiles para un establecimiento de bebidas. Para informes dirigirse «Casa Anunciadora» Palacio S.

Balandra en venta Por precio módico se vende la balandra «Sultana» de esta matrícula, de seis toneladas de registro, con todos sus arcos y pertenencias pias para navegación.

Puede verse en el «Real Club de Regatas» de esta capital. Para informes dirigirse a su propietario en la calle de San Miguel, 19, principal, de esta ciudad.

EXITO

Sin rival para la higiene de la cabeza, conserva el cabello en su estado natural, impide su caída y en muchos casos le hace renacer. Pídase en Droguerías Peluquerías y Perfumerías

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA Lineas de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para elitoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de New York, Cuba y Méjico El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia Saldrá el día 11 de Octubre de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas El día 14 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor CLAUDIO LOPEZ LOPEZ

directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo El día 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamientos muy cómodos y trata camarote, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicio Comercial.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los Exportadores. Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.



PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con las INHALACIONES PLANAS de venta en todas las Farmacias. Depósito: Farmacia Valenciana, Cuartera número 9, Palma.

Tos.—Bronquitis.—Ronquera.—Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio.

PASTILLAS BALSAMICAS-PEPTORALES

I. Freixas Romera.—(Farmacéutico Barcelona)

a base de breva, Bálsamo Toldi, Terpinol y Eucaliptol.

SAVIA DE PINO Elaborados con productos de pureza garantida. Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Indispensables a los fumadores, cantantes, oradores y en general a los que tengan que hacer mucho uso de la voz. Gracias a los principios volátiles que contienen, a medida que se van disolviendo en la boca se desprenden y embalsaman el aire que se respira, por eso son francamente peptorales y expectorantes fluidificando las secreciones bronquiales facilitando su expulsión.

Venta en todas las farmacias.—1'50 pesetas caja. Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro, Don Gabriel Palmer Gelabert Sintas, 16 entresuelo PALMA

Vapores Trasatlánticos de A. Foley y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona al rededor del 10 de Noviembre próximo el vapor español ARGENTINO

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA ANTILLAS, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y New Orleans saldrá de Barcelona el día 20 de Octubre el vapor español PIO IX

Para Canarias, Puerto Rico, Mataguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá de este puerto el día 3 de noviembre el vapor español Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SERUPEZ MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera

(Farmacéutico Barcelona)

Fórmula recomendada por eminentes médicos e indicada en cada frasco.

El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirugía.

Certifica: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debe manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis», «pérdidas de apetito», «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un energético reconstituyente.

Felicitándole por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. aff. y S. S. q. b. s. m, Damián Tous

Palma 13 Septiembre 1904.

Venta en todas las farmacias: 2 50 pias frasco

Unico representante en Baleares: el Pedicuro Callista

D. Gabriel Palmer Gelabert Sintas 16, entresuelo PALMA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcala, 93 y 95—Delegación de la casa Grosley and Brothers, de Manchester, Melores a gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

ma Grosley y sistema «Bawson».—Calderas y máquinas de vapor «Bawson» y «Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca